

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA _____, a 13 de Octubre del año 2024 _____, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Septiembre del año 2024 _____, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PANTERA _____, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 07 de NOVIEMBRE del año 2024 _____
- **Horario** : inicio 18⁰⁰ HRS término 23⁰⁰ HRS _____
- **Lugar y dirección** : MANUEL PLAZA N° 0820 _____

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PANTERA _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eduardo Cozols C.	16.041.041-8	
2	Pandio Cozols C.	11.361.674-1	
3	Jose MARCON ABARIL	17673302-3	